



MUCHO QUE PEDIR Y ALGO QUE DAR



NOS APOYAMOS

En BBVA desde 18-09-2014 contamos, como veníamos reclamando desde CGT en solitario años y años, con un **acuerdo de medios públicos**, y con una asignación económica para gastos (100 euros/año por cada delegado/a) previa justificación, en los mismos importes y conceptos que la plantilla (kilometraje y dietas). **El Acuerdo se prorroga tras las últimas elecciones con los mismos medios.** Esto, aunque las personas delegadas han evolucionado así:

2006... 944 personas delegadas; 2010... 775 personas delegadas; 2015... 658 personas delegadas; 2019... 597 personas delegadas.

En CGT siempre hemos sido transparentes e independientes y hemos mantenido una postura muy clara. Priorizamos la independencia tanto del poder como de las empresas, renunciando a todo lo que no está regulado y por tanto sea público y transparente.

Pero entendemos que así como las personas afiliadas colaboran mensualmente al sostenimiento de estos gastos y de esta manera contribuyen a la existencia y actividad de un Sindicato, **las personas no afiliadas**, o afiliadas a otra opción pero que prefieren actuaciones de CGT, **deberían plantearse REFORZAR las herramientas que maneja CGT.** Entre ellas, indudablemente, sus medios y recursos económicos.

Para que los Sindicatos seamos fuertes, hay que apoyarlos económicamente, bien mediante la afiliación, bien **CORRESPONSABILIZÁNDOSE DE LOS GASTOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD SINDICAL.** Hay algún Sindicato que otorga valor a su cuota sindical "barata", por debajo del resto, pero tal argumento no es defendible. Los Sindicatos necesitamos locales en todas las provincias y en muchas localidades. **En todos ellos con servicios jurídicos y, además, con otros servicios jurídicos especializados en el Sector y hasta en la empresa. Cada Conflicto Colectivo es una batalla que un Sindicato libra para el conjunto de la plantilla, no sólo para su afiliación.** Cada demanda individual, puede acabar generando Jurisprudencia positiva también para ti, para el ejercicio de tus derechos. Quizás ese Sindicato de tan "buen precio" no tenga gastos jurídicos de esta índole, ni cuente con un acompañamiento jurídico y sindical en cada provincia y el no haber interpuesto un Conflicto colectivo o demanda similar puede resultar "barato", pero quizás no sea lo más efectivo como defensa personal y colectiva.

Por la importancia de la labor que estamos llevando a cabo en defensa de nuestros empleos, y como herramienta de defensa de nuestros derechos, **te pedimos tu aportación.** Tu oportunidad para colaborar por un sindicato independiente –de verdad- y libre de ataduras es **NOS APOYAMOS**, donde vas a poder contribuir comprando una papeleta (7€) para un sorteo que se celebrará el 27 de Septiembre **con un premio de 3.000 €.** Son únicamente 7 euros por papeleta (4 números en juego), pero tu aportación irá mucho más allá. **PÍDENOSLA por email a nuestros locales o a cualquiera de nuestras personas delegadas,**

que pasarán, como cada año, ofreciéndola en nuestras visitas habituales.

Gracias de antemano por tu colaboración.

Abril de 2019

NOTA: En las tarjetas que hemos editado aparece por error –en la letra pequeña- el premio de 2.500 euros. **Lo correcto son 3.000 euros** –como figura en la imagen contigo- pues **hemos subido el importe del premio con respecto a años anteriores.**



Confederación General del Trabajo
Sección Estatal del BBVA
Tif. 91 356.61.33/28.46
cgtbbva.estatal@cgtbbva.net
www.cgtentubanco.org



Núms. 0000 0000
0000 0000

Nos apoyamos 2019

El portador de la presente tarjeta opta a un premio de 3.000 € (tres mil euros) con cualquiera de los cuatro números arriba indicados, en combinación con las cuatro últimas cifras del sorteo de la O.N.C.E. del 27 de Septiembre de 2019

El premio consiste en un viaje a elegir, valorado en 3.000 euros o su valor en efectivo. **Apoyo: 7 €**
Caduca a los 30 días

